



Nota informativa sobre la hoja de ruta para el desarrollo de la Estrategia del Programa ONU-REDD 2016-2020 Estrategia del Programa 2016- 2020

DUODÉCIMA REUNIÓN DE LA JUNTA
NORMATIVA DEL PROGRAMA ONU-
REDD

7 al 9 de julio de 2014
Lima, Perú

Introducción

Esta nota informativa y proyecto de hoja de ruta para involucrar a la Junta Normativa y otras partes en el desarrollo de la Estrategia del Programa ONU-REDD para 2016-2020 se presentarán durante una sesión informativa previa a la duodécima reunión de la Junta Normativa y como nota para el punto no. 8 de la agenda relativo al desarrollo de la Estrategia.

Contexto

El memorando de entendimiento (MOU) entre las tres agencias, que estableció el Programa ONU-REDD, expira el 31 de diciembre de 2015, con un cierre operacional el 31 de diciembre de 2017 y un cierre financiero el 31 de diciembre de 2018. La Estrategia actual del Programa ONU-REDD abarca el periodo de 2011 a 2015 y ha servido como una guía útil para el Programa durante un periodo de gran incertidumbre y de un aprendizaje significativo acerca de los principales obstáculos e impedimentos encontrados durante la fase de preparación de REDD+. El Programa se estableció con el fin de satisfacer las necesidades de los países miembro para desarrollar y poner a prueba el mecanismo de REDD+. Entre otros logros, la solidez del Programa puede medirse por medio del crecimiento del número de países asociados. Sin embargo, el panorama estratégico del Programa y de REDD+ es significativamente diferente hoy de lo que era al momento de finalizar la Estrategia del Programa actual durante la quinta reunión, en noviembre de 2010.

Cuando el Programa ONU-REDD se estableció en 2008, hubo un alto nivel de expectativa sobre un régimen climático mundial desarrollado bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en COP15, en Copenhague, en 2009. Si bien no surgió ningún régimen mundial integral, se ha logrado un avance lento pero seguro con respecto a REDD+ desde entonces. Es importante resaltar la decisión más reciente tomada durante la COP19 en 2013 sobre el establecimiento de un sistema internacional de "acciones basadas en resultados" que lleven a "pagos basados en resultados" por REDD+. El Marco de Varsovia para REDD+, como se le conoce, es un paso importante en la evolución de REDD+ dado que establece un conjunto de reglas para que los países se aseguren de que los resultados de REDD+ sean medidos, notificados y verificados, incluyendo el establecimiento de líneas de base claras para determinar los resultados que pueden generar pagos. Por otra parte, se continuará trabajando sobre las salvaguardas durante la próxima COP en Lima.

Además de la orientación sólida generada por el Marco de Varsovia, el Programa ONU-REDD se encuentra actualmente en posición de aprovechar las lecciones surgidas desde sus inicios y de la reciente evaluación del Programa mismo. Esta última muestra un panorama útil para que el Programa ONU-REDD pueda evaluar sus fortalezas, contrarrestar sus deficiencias y visualizar los pasos a seguir.

Aspectos generales de la hoja de ruta

Dada la expiración inminente del MOU entre las tres agencias, la importancia estratégica del Marco de Varsovia, el conjunto de lecciones aprendidas a través de la evaluación externa y la evolución general de REDD+, es el momento propicio para comenzar el desarrollo de una Estrategia del Programa ONU-REDD para el próximo periodo de cinco años, de 2016 a 2020. Ésta deberá aprovechar las oportunidades presentadas por el Marco de Varsovia, la Cumbre sobre el Clima, del Secretario General de las Naciones Unidas, prevista para septiembre de 2014; y las próximas Conferencias de las Partes (COP) en Lima y París en 2014 y 2015, respectivamente. Además, se deberá diseñar una estrategia creíble por medio de un proceso consistente e incluyente de consulta que involucre no sólo a los participantes que estén representados actualmente en la Junta Normativa del Programa ONU-REDD, sino a la comunidad de partes involucradas en REDD+ en su totalidad.

El Programa ONU-REDD tiene la oportunidad única de beneficiarse del ímpetu actual que existe sobre los bosques y fortalecer su papel como socio de los países en desarrollo para apoyar la mitigación del cambio climático por medio de la implementación de REDD+. Por consiguiente, las agencias de la ONU que establecieron el Programa ONU-REDD están procurando proponer una estrategia para los próximos cinco años, la cual aprovechará al máximo dicha oportunidad y aplicará las lecciones importantes que se han aprendido en los primeros siete años de vida del Programa. La siguiente cronología muestra una hoja de ruta detallada para el desarrollo de la Estrategia del Programa ONU-REDD para 2016-2020.

Cronología y enfoque propuestos

Agosto de 2014: Luego de la retroalimentación que se reciba durante la duodécima reunión de la Junta Normativa, la Secretaría del Programa ONU-REDD coordinará consultas informales con representantes de grupos de participantes clave, incluyendo a los miembros actuales de la Junta, así como a otras partes, con respecto a sus puntos de vista sobre la dirección estratégica y el enfoque que deberá mantenerse en la Estrategia del Programa ONU-REDD 2016-2020.

Septiembre de 2014: Las agencias de la ONU y la Secretaría del Programa producirán un documento de discusión sobre la Estrategia del Programa ONU-REDD 2016-2020, que se publicará a mediados de septiembre. Dicho documento establecerá los elementos generales para la nueva estrategia tomando como base las consultas informales con participantes. Éste estará disponible para su consulta en línea a mediados o finales de septiembre. El proceso de consulta en línea creará un foro central de discusión para los participantes del Programa ONU-REDD con el fin de que den sus aportaciones sobre los asuntos tratados en el documento.

Al concluir el proceso de consulta en línea, se comenzará a trabajar en la producción del borrador de la Estrategia del Programa ONU-REDD 2016-2020. El borrador del documento de la estrategia se publicará al final de septiembre como base para la consulta continua de participantes. Además, los líderes del Programa ONU-REDD aprovecharán la Cumbre sobre el Clima del Secretario General para llevar a cabo una consulta de alto nivel con donantes y asociados (actuales y potenciales) sobre el borrador de la estrategia.

Octubre de 2014: La Secretaría organizará sesiones regionales de consulta consistentes y presenciales con el propósito de incorporar las aportaciones de los participantes de América Latina, África y Asia en la Estrategia del Programa. Estas sesiones de consulta involucrarán a participantes que sean miembros de la Junta Normativa, así como a aquellos que no lo sean. La estrategia borrador será revisada con base en las consultas regionales, así como en el involucramiento continuo de participantes. A finales de octubre – antes de la decimotercera reunión –, se publicará una versión revisada de la Estrategia del Programa.

Noviembre de 2014 (decimotercera reunión): La Junta Normativa someterá a discusión la revisión del borrador de la Estrategia del Programa ONU-REDD para 2016-2020.

Diciembre de 2014 – mayo de 2015: Conclusión de la Estrategia del Programa ONU-REDD 2016-2020 y desarrollo de un marco de monitoreo y evaluación riguroso y basado en resultados para medir el impacto del Programa durante el periodo en cuestión.
